

Cuando el objetivo de la política es la educación

Uno de los actores más importantes para elevar la calidad de la educación es el maestro. De allí la importancia de que el Gobierno haya decidido incrementar considerablemente sus sueldos, lo que redundará no solo en el mejoramiento de sus economías familiares, sino principalmente en la dignificación de quienes son piezas claves en cualquier proceso de cambio en el magisterio.

Estamos, sin duda, ante una medida largamente postergada. En realidad, desde el primer gobierno del presidente Belaunde, no ha habido un reajuste como el que acaba de aprobarse. Hoy, la situación puede cambiar si se dispone de los recursos necesarios, en concordancia con una política salarial que no debe interrumpirse. Es una buena noticia que se cuente con S/.100 millones para atender las obligaciones de este año, pero para el próximo se necesitarían S/.250 millones que deben garantizarse.

Es un acierto que el ministro José Antonio Chang, el verdadero artífice del profundo cambio que se está dando en Educación, no haya cejado en el esfuerzo de integrar a los maestros—tanto a los nuevos, como a los que se regían por la antigua Ley del Profesorado— a la carrera pública magisterial (CPM), normativa que

ahora permite concretar incrementos salariales con base en la evaluación de los méritos y la capacitación de los docentes.

Este año se incorporarían a la CPM 20 mil y de aquí al 2017 unos 300 mil profesores de las tres áreas laborales del magisterio: la pedagógica, la dirección de instituciones educativas y la investigación; es decir, un reconocimiento a todos los involucrados en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Un segundo logro es que, como prometió el ministro, se haya

El incremento de los sueldos contribuye a dignificar la carrera magisterial y a los maestros en el país

cumplido con las capacitaciones que no han traído consigo una ola de despidos ni tampoco la privatización de la educación pública, como aseguraron algunas aves de mal agüero. Todo lo contrario, después del ensayo del 2007 en que muchos maestros salieron desaprobados, las evaluaciones han sido mejores en los últimos cursos impartidos por el Ministerio de Educación.

Esto estaría revelando, asimismo, un positivo cambio de actitud en muchos docentes que debe ser alentado e incluso dis-

tintuido para destacar a aquellos profesionales con mística que quieren perfeccionarse para beneficio de los alumnos y de ellos mismos. Y, sobre todo, resaltar a esos profesores que pese a sus exiguos recursos mueven cielo y tierra para capacitarse permanentemente y por su cuenta, porque tienen vocación y quieren ser parte de la solución del problema de la educación peruana.

Además, todo indicaría que después de la situación tensa vivida en los últimos dos años, la relación del Ministerio de Educación con el Sutep se ha distendido. El país espera que ese clima positivo se mantenga para consolidar un binomio que está llamado a trabajar codo a codo para devolver a la educación peruana calidad acorde con las exigencias de la globalización y las nuevas tecnologías. Y es que, como suele repetir el maestro Luis Jaime Cisneros—en reflexiones que ayer publicó nuestro suplemento El Dominical—: “El primer objetivo de la política es la educación; el segundo objetivo, la educación; y el tercero, la educación”.

No olvidemos, pues, que la educación, junto con la salud, la seguridad y la justicia, forman la base de la calidad de vida. Si una de ellas está ausente, el subdesarrollo, la dramática exclusión social y la desigualdad seguirán reinando en el país. ■

SE ACERCA LA SENTENCIA EN EL JUICIO A FUJIMORI

El debate final

César Azabache Caracciolo
Abogado



espacio público que ha perdido el juicio más importante de nuestra historia republicana. Estamos discutiendo las reglas sobre la responsabilidad penal de un mandatario. El resultado del juicio es entonces fundamental y no puede quedar ahogado por el desgaste.

Además, el tribunal deberá crear la manera de emitir una sentencia clara y concisa. En cuestiones morales los excesos retóricos y las exhibiciones de erudición no son útiles. El tribunal no debe caer en la tentación en que cayeron los abogados. Y es que un juicio no es lugar para reparar tratados de derecho ni para resolver disputas académicas. El juicio es un espacio institucional diseñado para discutir sobre lo justo. Y en este caso, lo justo depende del modo como se encaren las reglas sobre la responsabilidad de un mandatario por crímenes cometidos durante su gobierno. ¿Existen reglas distintas a las que corresponden a los autores directos y habituales de delitos? ¿Cuáles son estas reglas y cómo se fundamentan? Fuera de los casos en que un mandatario personalmente comete un crimen (que son casos que no admiten mayor discusión), ¿es en verdad responsable el mandatario que no hace nada por evitar lo que

está pasando? Este debería ser el tema del juicio. Pero la posibilidad de encararlo ha quedado ahogada por el tedio que han producido estos últimos cuatro meses de discursos.

Entonces, la cuestión a retomar son las reglas sobre la responsabilidad del mandatario. Desde mi punto de vista es poco probable que en el Caso Barrios Altos se pueda condenar al acusado por algo distinto a no haber reaccionado después del hecho. No haber reaccionado después del crimen no lo hace autor de esas muertes. Lo hace responsable por encubrimiento y por omisión, que son delitos distintos. Pero el encubrimiento y la omisión, dado que se trata de un mandatario, forman la base desde la que resulta indiscutible la responsabilidad de Fujimori por los crímenes de La Cantuta. Por cierto, responder por dejar hacer a otro no es exactamente lo mismo que responder por haber ordenado los crímenes. Hay un grado de diferencia entre ambas cosas. Pero la aquiescencia con la muerte es suficiente, en estas condiciones, para justificar una condena muy severa.

¿Por qué Fujimori no desarticuló al grupo Colina a tiempo? El juicio no ha explorado nada sobre el trasfondo de la historia que resumen los dos crímenes en debate, y eso es algo a lamentar. ¿Acaso se quería llevar al novato presidente a una crisis que lo obligara a tomar postura en un asunto en el que su posición no estaba clara? Es probable que Barrios Altos haya sido algo parecido a un chantaje ideado por alguna mente perversa para “alinearse” al mandatario a favor de cierto sector de las fuerzas de seguridad. No lo sabemos con certeza. Pero la crisis se produjo. Impuesto Barrios Altos, Fujimori eligió la aquiescencia con la muerte como estrategia política. La responsabilidad que corresponde a esa elección es lo que de manera clara y honesta debemos discutir de cara a una sentencia que, sin duda, fijará un punto de quiebre en lo que en adelante exijamos a quienes asumen la conducción de la República. ■

HUMOR PROFANO

Por Molina



MAESTROS DE LA PERUANIDAD

El magisterio y la delimitación

César Robles Ascurra (*)
Periodista



La iniciativa del Sutep de realizar jornadas nacionales patrióticas para que los maestros expliquen en cada centro poblado, distrito, provincia y región los argumentos del Estado Peruano en la controversia marítima con Chile es una propuesta acertada de su último congreso nacional.

Aunque es cierto que el Ministerio de Educación, mediante Directiva 010-2008-ED, aprobó las normas para el desarrollo pedagógico de la demanda ante la Corte Internacional de Justicia sobre la delimitación marítima Perú-Chile en las instituciones educativas, esta ha caído en saco roto, tanto por el desinterés e irresponsabilidad de las autoridades educativas, como porque los maestros—con toda la razón del mundo!— no se sienten representados por una gestión gubernativa-ministerial que los ha maltratado en su quehacer

profesional y humano.

De otro lado, se debe señalar que la Directiva 010-2008-ED y sus anexos corresponden a un texto cuya visión de la historia es limitada y reduccionista, pues no tratan la génesis y las causas del problema, las cuales se remontan a la Guerra del Pacífico de 1879.

Señalar que “a inicios del siglo XX la mayoría de los estados ejercía soberanía sobre el mar adyacente a sus costas hasta una extensión de solo tres millas” o que “el origen de la controversia radica en que cuando el Perú y Chile miden las 200 millas de mar adyacente se produce la superposición del área marítima que le corresponde a cada uno...” es de una estrechez intelectual alarmante y de una afrenta histórica imperdonable.

Una concesión de este tipo no se puede aceptar. Lo ideal es partir de una visión realista de la historia y de las complejas y difíciles relaciones que mantenemos con el vecino país del sur, no para agudizarlas sino para entenderlas en su real dimensión y proyectar nuestras futuras relaciones que

no son solo comerciales.

Al margen de ello, lo importante es avanzar en unificar criterios de irrefutable validez histórica de nuestros derechos inalienables que sirvan de base para impulsar una campaña nacional de información didáctica a la población sobre la delimitación marítima Perú-Chile. Tal como plantea la iniciativa del Sutep.

Pero esta encomiable iniciativa no es nueva. Ya en la guerra del Cenepa, en 1995, en plena década de la dictadura mafiosa de Fujimori-Montesinos, el Sutep realizó las clases cívico-patrióticas para explicar a los niños, jóvenes y a la sociedad los factores del conflicto armado con Ecuador.

Ahora que el Estado ha presentado la memoria ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya, esperemos que el Gobierno, la cancillería y el Ministerio de Educación valoren y acepten la iniciativa del Sutep, para impulsar juntos esta cruzada informativa cívico-patriótica sobre la justeza de nuestra demanda. ■

(*) Prensa del Sutep.



rincón del autor

Richard Webb



En el Perú, la productividad y el ingreso aumentan con el tamaño de la población. Sus niveles más bajos se encuentran entre los que viven alejados

Productivamente arrimados

Nuestra relación con la vida urbana es una de amor-odio. Cada día más peruanos migran del campo a la ciudad o se trasladan de una ciudad pequeña a una grande, y todo para vivir arrimados, apiñados, uno encima del otro. Al mismo tiempo, despreciamos lo urbano e idealizamos lo rural. La ciudad, decimos, es insalubre,

contaminada y estresante. Trae basura, ruido, un tráfico insopportable y vecinos desconsiderados. Cada ciudad sería una Babilonia pecaminosa, destructiva de los valores humanos y de la ecología. Originalmente, el término civilizado era sinónimo de vivir en ciudad, pero hoy, la civilidad, la colaboración y la buena vida están asociados con el campo.

Esque—como dice la urbanista Jane Jacobs—la ciudad es una locomotora económica. Juntos nos volvemos más productivos. Por algo Japón y Corea del Sur tienen las dos ciudades más grandes del planeta, Tokio con 34 millones y Seúl con 24 millones. En el Perú, la productividad y el ingreso aumentan con el tamaño de la población. Sus niveles más bajos se

encuentran entre los que viven alejados, en el campo. Concentrados en pueblos chicos, la productividad sube al doble, en la ciudad provinciana al triple y en Lima es casi cuatro veces mayor. La lógica de la ubicación es parte de la sabiduría de todo empresario. Ninguno quiere ubicarse en la punta del cerro o en el medio de la selva. Se pelean, más bien, por estar en una Megaplaza o en Gamarra, y esa pugna se refleja en el precio del terreno: a mayor densidad de gente, mayor el valor

del metro cuadrado.

El entomólogo P. P. Grasse observó el proceso de construcción de los nidos de las termitas. En una caja que contenía granos de arena, Grasse colocó un número de termitas y observó cómo deambulaban sin objetivo, recogiendo y dejando la arena al azar. Cuando empezó a aumentar el número de termitas, el comportamiento improductivo seguía igual. Pero en un momento determinado se produjo un fenómeno de masa crítica. Al

colocar una termita adicional, la actividad de los insectos se tornó repentinamente coordinada y productiva. Los granos de arena se pegaron uno encima del otro, y se fueron levantando las columnas de un complejo nido.

Aglomerados, hombres y termitas producen más. Pero esta ventaja de la vida citadina empieza a reducirse gracias a los nuevos caminos, el transporte veloz y las telecomunicaciones que nos conectan sin tener que vivir arrimados. ■